

## ASPECTOS DEL HISPANOAMERICANISMO

### LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La reciente e interesante Memoria de D. Víctor Pérez Santisteban sobre «Iberoamericanismo a base de rectificación histórica», plantea y renueva múltiples y variadas cuestiones, una de las cuales queremos hoy abordar.

En el capítulo final, al señalar las «Vías prácticas para el desenvolvimiento del intercambio intelectual entre los pueblos de la Península y América», resalta y comenta el autor la necesidad existente de inculcar estos ideales en la inteligencia de las juventudes universitarias, como base para un amplio desarrollo de la relación intelectual.

Es preciso insistir largamente sobre esta labor trascendental y no muy atendida en el seno de las Universidades, quizá como una consecuencia más del carácter poco serio, de la mala orientación y de la general indiferencia en que se ha tenido sumida hasta hace poco tiempo la cuestión hispanoamericana.

No debemos olvidar, al juzgar esta omisión, el concepto erróneo de Universidad y el papel restringido que en nuestro país se las atribuye. No hemos tenido en cuenta la brillante historia de nuestras Universidades, el gran poder que encarnaron durante muchas centurias, su autorizada intervención en cuestiones de repercusión nacional; y, al contrario que en otros países, ha ido decayendo paulatinamente su fuerza, su poder, su representación y su espíritu, para convertirse en un mero departamento ministerial y oficinesco, sujeto a los caprichos de un jefe de negociado. Hemos de reconocer que de este estado de cosas tienen una gran parte de culpa los propios cate- dráticos y estudiantes.

El reciente y tan combatido proyecto de autonomía universitaria tenía desde luego sus inconvenientes y peligros, pero éstos no estribaban en la inoportunidad y desacierto del sistema, sino en la desorientación inicial y la falta de preparación para recibirle, ya que—recogiendo palabras del Sr. Santisteban en otro lugar de su libro—«pasar del vasallaje a la libertad absoluta, sin trabas ni limitaciones, era un peligroso salto mortal, un cambio repentino de vida, un ataque temerario a la realidad».

Sin embargo no es necesaria la autonomía universitaria para que las Universidades trabajen por reivindicar sus menospreciados derechos, recuperar su perdido prestigio y atender sus múltiples obligaciones.

En este respecto, podemos tener el orgullo de que la Universidad de Valladolid ha sido una de las primeras en comprender su verdadera representación, y ha llevado a cabo una expansión de su labor organizando conferencias y cursillos, estableciendo cátedras de idiomas y culminando este curso con la creación de la «Sección de Estudios Americanistas», formada sin el menor apoyo económico del Estado, y contando únicamente con el desinterés, el entusiasmo y el trabajo de un grupo de profesores.

Esta iniciativa, que ya ha encontrado en los pueblos americanos la sanción del aplauso, el elogio y la gratitud, es una fiel y acertada interpretación del verdadero hispanoamericanismo.

En la relación de España y América sobre la labor mercantil, económica y financiera, ha de estar la acción poderosa de los intelectuales; y por eso es indispensable que dentro de las Universidades, de donde deben salir gran parte de los intelectuales del mañana, que eduquen y dirijan la conciencia nacional, se estudien con atención y seriedad los problemas hispanoamericanos, se inculquen esos elevados ideales, ya que, como dice el señor Santisteban, «el desarrollo de las relaciones intelectuales se basa, en efecto, en el cultivo de la inteligencia y del espíritu».

Los trabajos de la Universidad de Valladolid son un valioso anticipo de la importante actuación que a las Universidades les está reservada en intercambio intelectual hispanoamericano.

¡Ojalá que así como cada día es mayor el número de profesores y estudiantes americanos que traen a España las promesas y el afecto de América, comiencen también a ser las Universidades españolas las dignas intérpretes en tierras americanas del sentimiento nacional y de los crecientes deseos de una noble y provechosa confraternidad!

J. A. G. SANTELICES Y CAYÓN

En los documentos paleográficos de Navarra y Aragón se lee con frecuencia «rex. in supra arvi o arbi et in ripa curcia», lo cual quiere decir: rey en Sobrarbe y en Ribagorza. Ergo vemos comprobado que Sobrarbe procede de supra arvi o arbi, origen que explica fácilmente la Fonética, y, como arvi o arbi no significa árbol ni puede dar origen a arbre, derivada, por pérdida de la postónica de arbre, usada también en latín decadente, como los documentos y la Fonética atestiguan, resulta de todo ello, Sr. López Balboa, que en la etimología de la palabra Sobrarbe no hay más árbol que el de la higuera en que se hallan los que, como el P. Ruiz y V., opinan que equivale a sobre árbol, en vez de sobre Arbe, es decir, más allá de la sierra de Arbe.

La filiación catalana que V. asigna a la preposición sobre, la maneja como V., desconocedor del fenómeno fonético de la contracción, explica la pérdida de la e final de sobre y la confusión de sobre arbre con Sobrarbe hacen recordar aquello de

Esto, Inés, e lo se alaba,  
No es menester alaballo.

A lo que no hay derecho, Sr. López Balboa, es a citar adulteradas las frases de los clásicos. Horacio, que así se llama ese célebre escritor de la antigüedad, no escribió, como V. lo hace, «quod quumque sic mihi ostenderit, incredulus, odi», sino

### En el «Círculo» DESPEDIDA DE LOS COSACOS

Desde el punto de vista económico, fué el segundo concierto del coro cosaco muy superior al primero; desde el punto de vista artístico, acaso no llegó a la importancia de aquél. Y para remachar el clavo, alguno o algunos de esos aficionados oficiosos y entrometidos que en tales ocasiones nunca faltan, arrogándose la representación del público inteligente, lograron que se variase el programa, introduciendo, en su segunda parte, repeticiones del anterior y alterando la tercera, como consecuencia de su oficiosidad.

El hecho produjo el natural disgusto entre los que seguían, programa en mano, el desarrollo del concierto; y si este disgusto no llegó a exteriorizarse en pleno salón fué, indudablemente, porque la tercera parte del programa del domingo, fué la que mayores atractivos y mayores motivos de aplauso ofreció al auditorio, el cual con sus insistentes palmadas logró que fuese repetida la Elegía de Kolatlin, cantada por el tenor Leporsky, y siguió con singular complacencia la Canción de los aldeanos de Rimsky Korsakoff y los demás números de esta parte del programa, la más sugestiva como queda dicho.

### De la vida local

#### Lo de la carne

¿A qué obedece, entonces?

Por correo interior recibimos una misiva anónima diciendo que no es precisamente el embarque constante de ganado gallego para las plazas de Madrid y Barcelona la causa de la escasez de carne de nuestro mercado.

Añade que en esa escasez influyen otros motivos diversos.

Es de lamentar que se quede tan parco el amable y anónimo comunicante, ya que hubiera hecho un favor señalándolo a las autoridades, a la prensa y a la opinión puntualizando esos motivos que se reserva en un rasgo de modestia incomprendible.

Nosotros seguimos creyendo que las incansables facturaciones de reses para los mercados catalán y castellano, si no son la causa única de tal escasez, por lo menos contribuyen grandemente a ella, y apuntábamos entonces y repetimos ahora; que, si quiera por vía de ensayo deberían restringirse y moderarse las expediciones de ganado de dichos mercados, haciéndolo en forma de que resulten beneficiados los intereses del público sin grave detrimento de los de respetables industriales que a la exportación de reses gallegas se dedican.

Pero no hacemos hincapié en este juicio nuestro. Si el autor de la carta anónima conoce otros motivos, expóngalos y que ellos sirvan de orientación a las gestiones que en lo futuro se realicen para abaratar la carne.

Lugo entero se lo agradecería vivamente.

### Ernesto Cazón García

CORREDOR COLEGIADO de COMERCIO y PROCURADOR  
Plaza de la Constitución, número 29. — LUGO  
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en la compra, venta y pignación de valores nacionales y extranjeros.

Quodcumque in quo ostendit in die mihi in incredulus odi.

Esa cita, así estampada, revela un gran desconocimiento de la morfología, sintaxis y métrica latinas. Debió V. recordar, si es que alguna vez lo supo, que la «Epístola a los Pisones» había sido escrita en hexapodias de naturaleza dactílica, y si alguna vez supo V. medir esos versos, el oído solo debió impedirle citarlos en una forma tal, que el ritmo brilla por su ausencia.

Esto es imperdonable en quien, como V., hace alarde de erudición latina, en quien, como diría el sabio P. Ruiz, «ha hecho cuatro cursos de Latín», en un licenciado in potentia en Sagrada Teología.

El comenzar llamando, como yo lo hacía, flamante pedagogo al Padre Ruiz no quita valor alguno al razonamiento subsiguiente, como usted afirma. Esa era la tesis (proposición, como V. diría) que después trataba de demostrar.

Repase, hermano, los Proverbios y mire si hay alguno que hable de la ignorancia. Mientras tanto, no se olvide del «Nosce te ipsum» o de aquel precepto horaciano «Sumite materiam vestris, qui scribitis, aequum viribus» (Escritores, escoged un asunto proporcionado a vuestras fuerzas).

Domine López Balboa, nec requiritur nec sufficit...

UN LICENCIADO EN LETRAS.

Y no es que en el resto del programa faltasen alicientes y atracciones, pues gustó mucho la *Legenda* de Warlamoff, que cantó muy bien el solista Grishaeff, y el coro de los muchachos de Tschalkowsky; pero, en general, lo repetimos, el clou del programa radicó en la parte última del mismo, como si los simpáticos coristas quisieran dejarnos el más grato de los recuerdos con sus últimos cantos. Hasta la *marcha de los cosacos*, que cerró la velada nos pareció mucho mejor y más ajustada que la primera noche.

La afición a la música—a la buena música, se entiende,—toma incremento en Lugo de día en día, y creemos que importa no dejarse de caer, manteniéndola en constante progresión con nuevos estímulos y alicientes. Labor es esta en la que el Círculo tiene una misión importante y principalísima. Cinco conciertos en un mes—de ellos tres por la banda de Zamora,—y los tres concurrenciosos y animados, son un dato muy elocuente digno de ser tenido en cuenta. No sabemos lo que vendrá después de esto; pero sea lo que fuere, pueden los señores directivos del Círculo tener la plena seguridad de que nuestro público sabe agradecer los esfuerzos que se hagan para servirle y complacerle!

Con que... ¡animarse!

CARDENIO.

### En la Audiencia

#### HURTO

Vióse ayer en la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Mondoñedo por el delito de hurto contra Benito Fernández.

Mantuvo la acusación pública el Teniente Fiscal, D. Avelino Espinosa, solicitando se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo encomendada a D. Bautista Varela Balboa, quien negó la culpabilidad de su patrocinado y solicitó la libre absolución del mismo.

#### SUSPENSIÓN

A consecuencia de una indisposición del letrado encargado de la defensa, fué suspendida hasta nuevo señalamiento la vista de una causa instruida por el delito de incendio en el Juzgado de Quiroga contra Leonardo Mondelo.

#### Señalamientos para mañana.

Villalba, estafa, contra Francisco Sendón Cardama. Acusador en representación del Estado Sr. Tojo, defensor Sr. Pardo Rodríguez y procurador Sr. Rodríguez.

#### Registro civil

##### Movimiento del día 14

###### Nacimientos

María Teresa de Evan Rubinos, Lugo. Manuela Méndez González, Carballido. Dolores López Vilar, Muja Sta. María.

###### Defunciones

Antonio Lage Sánchez, 52 años, Lugo.

## EL SUCESO DE AYER

### UN SOLDADO MUERTO

Entre doce y media y una de la madrugada de ayer, cerca de Otero de Rey, ocurrió un funesto accidente que ha costado la vida a un pobre muchacho de veintidós años.

A las primeras horas de la mañana empezó a circular por la ciudad la noticia del hecho, y para informarnos acudimos al hospital y centros oficiales y con los datos adquiridos pudimos reconstituir lo sucedido.

Andrés Fernández Rico,—que así es el nombre del muerto—víctima desgraciada del suceso, de 22 años de edad y prestando en la actualidad servicio como soldado en el regimiento de Zamora, había manifestado a varios compañeros y amigos su propósito de probar, precisamente de noche, un coche de turismo que pensaba adquirir.

El muerto, que es persona conocidísima en esta capital por ser uno de los propietarios de los automóviles de la competencia a Ribadeo, había insistido durante todo el día con sus amigos en que quería probar el coche por la noche; después de algunas observaciones de aquellos, sobre todo por lo intempestivo de la hora, logró convencerles, y serían las once y media de la noche, cuando montaron en el citado automóvil de turismo, guiado por Donato Cabado Fernández de 20 años de edad, la víctima, José Valle Cabanas y José Bermúdez López los dos también de 22 años y como él soldado de cuota, y el paisano de 21 años José Rodríguez.

A pesar de las advertencias de sus acompañantes para que se sentase en el interior del coche por haber espacio suficiente, se empeñó en ir de pie en el estribo, diéndoles que no pasaran cuidado que estaba muy acostumbrado a viajar de ese modo.

#### Como se desarrolló el hecho

Refieren los ocupantes del vehículo que al llegar cerca de Otero de Rey, experimentó el automóvil una tremenda sacudida ocasionada por un bache de la

carretera. Debido a la velocidad del coche y la oscuridad, al pronto no notaron nada y siguieron marchando doscientos o trescientos metros más, hasta que se dieron cuenta de que había desaparecido el infortunado Andrés Fernández Rico.

Inmediatamente pararon el auto, y orientándose por la voz dieron con el cuerpo del desgraciado Fernández que yacía tendido en un prado próximo a la carretera al pie de los cantos de separación.

Al preguntarle si estaba herido, como notaron en sus contestaciones gran desvarío, le trasladaron con cuidado al automóvil y lo llevaron a Ribadeo. Allí le condujeron a una farmacia, donde el propietario le practicó una cura provisional, y comprendiendo la gravedad del caso les aconsejó que inmediatamente, pero, con grandes precauciones, le condujesen al hospital de esta población.

A las cuatro de la madrugada ingresó en el establecimiento, y avisado el facultativo Sr. Lomas, no pudo más que certificar su fallecimiento, ocurrido momentos después del ingreso.

Los compañeros del muerto, inmediatamente se personaron en la comisaría de policía dando cuenta de lo ocurrido. Los agentes de servicio levantaron el acta correspondiente y dieron parte al juzgado de instrucción ordenando la detención de los paisanos, y que los soldados pasasen al cuartel a disposición de la autoridad militar.

#### Otros detalles

La herida que presentaba Fernández Rico, era de unos dos centímetros, situada en la frente, con fractura y hundimiento de la base del cráneo.

El juzgado de instrucción se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar. La autopsia del cadáver se verificará esta tarde a las cinco.

Ayer a primera hora de la mañana llegaron en automóvil desde Ribadeo el padre y otros familiares del difunto, desahollándose, como es de suponer, una dolorosa escena a su llegada al hospital.

## Almacén de Coloniales y Cereales

### Manuel V. Nieto

Av. nida de Moret, 3, LUGO

#### Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

(POR TELÉFONO)

### El crimen del expreso de Andalucía

#### Ya se consiente la publicación de detalles.

Madrid 14-21'45.

A los periodistas que hacen la información de la Presidencia les advirtió esta mañana el jefe de los servicios de información teniente coronel Sr. Rico, que ya podían publicar detalles acerca del horroroso crimen cometido en el expreso de Andalucía, crimen del cual fueron víctimas los funcionarios del cuerpo de correos D. Santos Lozano León y D. Angel Orts Pérez.

Como se recordará, este crimen fué descubierto el viernes último al llegar el referido tren expreso a la estación de Córdoba.

Se consiente ya la publicación de noticias relacionadas con este trágico suceso, porque se hallan encuadrados los trabajos que realiza la benemérita para la persecución y descubrimiento de los criminales.

#### Cuadro horroroso

Al llegar el tren a la mencionada estación de Córdoba, acudieron, como de costumbre los empleados de Correos a recibir la entrega de la correspondencia, y, al observar que los ambulantes tardaban en abrir las puertas del vagón de la ambulancia penetraron en él encontrándose en presencia de un cuadro verdaderamente horroroso.

#### ¿Hubo lucha violenta?

Por detalles observados en el vagón de la ambulancia, créese que hubo lucha violenta entre los funcionarios mencionados y los asaltadores, opinión que han confirmado más tarde los informes de los médicos que han reconocido los cadáveres.

#### La correspondencia y la caja de caudales.

Inmediatamente se practicó un registro minucioso en el vagón de la ambulancia.

Numerosos sobres fueron encontrados esparcidos por el suelo, pero

completamente vacíos, sin que hayan sido encontrados las cartas o documentos que contenían.

La caja de caudales apareció abierta y también vacía en absoluto. No aparecieron en ella ni valores ni documentos.

#### Detención del tren

Los empleados de la estación, ante la magnitud de lo ocurrido, detuvieron el tren hasta la presentación de las autoridades, a las cuales dieron cuenta detallada y minuciosa del caso.

El Juzgado de Instrucción no tardó en presentarse para incoar las diligencias oportunas.

#### ¿De qué tiempo han dispuesto los criminales?

Los médicos que han reconocido los cadáveres opinan que debieron de mediar seis horas entre la comisión del crimen y el descubrimiento del mismo, es decir, la llegada del expreso a Córdoba.

Entró el tren de referencia en esta estación entre cinco y seis de la mañana y el asesinato debió de haberse perpetrado hacia las doce de la noche.

#### Telegramas

Tan pronto fué descubierto el bárbaro crimen, comenzaron a circular telegramas en diversas direcciones. Fueron puestos, entre ellos, dos detalladísimos. Uno de ellos, al director de la compañía y otro a la Dirección general de Comunicaciones.

#### Detalle significativo

Al pasar el tren por la estación de Aranjuez, tres individuos llamaron en voz alta y repetidas veces por el ambulante Sr. Lozano.

Sábese que éste entonces abrió la portezuela del coche de la ambulancia.

Supónese que entonces hayan penetrado en el mismo los criminales.

## Sobrinos de José Pastor

### BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimentos de alquiler



**- TEATRO PRINCIPAL -**

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO  
Sábado 19 de Abril de 1924

**DEBUT**

de la notabilísima Compañía de Zarzuela y Opereta

**Ramallo-Bori**

Fastuosa presentación. — Decorados y atrezzo del Teatro Cómico de Madrid.

4 únicas funciones de abono. — Procure ver lista de compañía Solicite su abono en tiempo en la taquilla del Teatro de doce a dos tarde Abono de butaca para las 4 funciones, incluidos impuestos **14 pts.**

**¿Dónde se cometió el crimen?**

De las averiguaciones practicadas hasta aquí dedúcese que el horrible asesinato debió de ser cometido entre las estaciones de Alcázar de San Juan y Baeza.

Resúmenes esto armonizando el dictamen de los médicos con el horario.

**En Marmolejo no contestan los ambulantes.**

Al pasar el tren por la estación de Marmolejo, un cartero — el que recoge allí diariamente la correspondencia — llamó repetidas veces a los ambulantes.

Ninguno de ellos le contestó. Supónese que ya entonces iban en el tren los autores del asesinato y ya muertos los encargados de la ambulancia.

**Lozano**

Don Santos Lozano León, una de las víctimas del bárbaro crimen, era casado y padre de cinco hijos.

**Orts**

También era casado y padre de un hijo don Angel Orts Pérez natural del pueblo de Marina, provincia de Alicante.

**Impresión en Madrid**

Fué verdaderamente enorme la impresión que en Madrid ha causado la noticia del crimen.

Causó general indignación. En la Dirección General de Comunicaciones eran ambos funcionarios muy estimados y queridos.

Gozaban de grandes simpatías no sólo en aquel centro sino entre todo el personal del cuerpo.

**Para las viudas**

Se gestiona con todo interés que sea concedido a las viudas de los dos funcionarios asesinados, en concepto de viudedad, los sueldos íntegros de que éstos disfrutaban.

**¿A cuanto asciende lo robado?**

No se sabe aún a ciencia cierta la cantidad que asciende lo robado. Circuló la especie de que llegaba a medio millón de pesetas, pero no ha podido comprobarse este extremo.

Sólo se sabe que la expedición de valores era muy importante.

Figuraban en ella sumas crecidas con motivo de la feria de Sevilla, el cambio de correspondencia con Gibraltar y fuertes cantidades destinadas a África.

**Otros antecedentes acerca de las víctimas.**

Don Santos Lozano León era oficial primero y don Angel Orts Pérez, oficial segundo.

Ambos llevaban muchos años al servicio del Estado, habiéndose granjeado el afecto de jefes y compañeros por su intachable conducta.

**Las heridas**

Los médicos que en la estación de Córdoba reconocieron los cadáveres apreciaron en el Sr. Lozano una herida contundente producida por un machazo o instrumento parecido, en la nuca.

Esta herida, según opinión de los facultativos de referencia, era mortal de necesidad.

Creer los mencionados facultativos que el señor Lozano debió de caer al suelo a consecuencia del primer golpe.

Apareció con la hoja de ruta estropeada en una mano.

Supónese que la llevaba desde la estación de Aranjuez.

En cambio D. Angel Orts apareció casi completamente destruido.

**LA LABOR DEL DIRECTORIO**

**La "Gaceta", de hoy**

**Los delitos a mano armada.**

Publica hoy la «Gaceta» una interesante disposición referente a los delitos que se cometan a mano armada.

Consta la citada disposición de cuatro artículos en los que se expresa que los delitos cometidos a mano armada, sea en cuadrilla o no, contra empleados del Estado, contratistas, recaudadores en una palabra, contra los que conduzcan valores con carácter oficial, dichos delitos serán considerados como militares y sujetos a proceso sumarisimo.

Los encubridores sufrirán igual pena que los autores; y en cuanto a los delitos frustrados llevarán la misma sanción que los consumados.

Si del atentado, se ocasionase muerte o lesión que prive de miembro importante, se impondrán las

Parece ello indicar que sostuvo una lucha violentísima con los criminales.

Presúmese que se hallaba acostado y que en esta posición fué sorprendido por los ladrones, de los cuales se defendió valientemente.

Parece comprobar este extremo el hecho de que se haya quedado con un trozo de cabello y cuero cabelludo del asesino entre los dedos de la mano izquierda.

Con la derecha, a juzgar por determinados detalles, parece haber intentado defenderse contra los asaltadores.

Presentaba el cadáver cinco balazos. Además, otro golpe, también probablemente producido por un machazo, le había destruido la cabeza.

Por último, presentaba una herida de estilete muy profunda.

Esta herida le había destruido la cara por completo.

**Averiguaciones**

Acerca de los trabajos que vienen realizándose para el descubrimiento de los autores de este bárbaro crimen guárdase impenetrable reserva, pero sábase que van por muy buen camino.

Confíase en que los criminales caerán en poder de la justicia.

**Otros detalles. — Donde subieron los asesinos al tren?**

Sábase que desde la estación de Alcázar de San Juan hasta Córdoba no han prestado servicio los funcionarios asesinados.

Los trenes suelen disminuir notablemente la velocidad al cruzar por Despeñaperros.

Supónese que allí hayan subido al exprés los criminales, desarrollándose en el acto la tragedia.

Parece demostrado que ambos funcionarios fueron sorprendidos, sin darles tiempo a defenderse.

**El tren correo. — Cuarenta días civiles.**

Debe citarse como coincidencia curiosa el hecho de que media hora mas tarde del exprés salió de esta Corte el tren correo en el cual iban cuarenta números de la guardia civil para concentrarse en Sevilla con motivo del viaje de SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia a aquella capital.

**Acerca de lo robado**

Aún está sin determinar la cuantía de lo robado.

Sábase que en la caja figuraban valores de importancia.

Iban diversos valores destinados a la ciudad condal, entre ellos 25 certificados.

También guardaba la caja de referencia diversas joyas: relojes, pendientes y sortijas, bolsos del mismo metal, objetos diversos con piedras preciosas, entre ellas, algunos alfileres de corbata de crecido valor.

**Presentamientos**

Se asegura que Lozano presentaría el trágico fin de su vida.

Diferentes veces expresó este temor ante algunos compañeros y amigos íntimos, fundándose en la cuantía de los valores que se confiaban a la custodia de los encargados de la ambulancia.

En alguna ocasión dijo que sentía verdadero miedo ante el inminente peligro que suponía la conducción constante de tales valores.

**Siguen las conjeturas**

Créese con relación a la forma en que pudo haberse cometido el crimen, que primero haya sido asesinado el Sr. Lozano y después su compañero.

se establece, que serán premiados en metálico con cantidades desde 100 pesetas a 2.000, todas cuantas personas que por prestación personal directa o indirecta, contribuyan en cualquier forma a la buena acción de la justicia en la persecución de estas clases de delitos.

**Conferencia de dos generales.**

Celebraron una muy detenida conferencia el subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido y el contralmirante Magaz, presidente interino del Directorio durante la ausencia en Barcelona del general Primo de Rivera.

Lo mismo el Sr. Magaz que el señor Martínez Anido, desmintieron los rumores circulados por esta Corte, de haber sido detenidos los auto-

res del asesinato de los empleados de Correos en el exprés de Andalucía.

**A Cataluña**

En el exprés de Barcelona salió para la ciudad condal el general Primo de Rivera.

Le despidieron en la estación los vocales del Directorio, comisiones oficiales y amigos particulares.

Motiva el viaje el ir a presidir, en nombre de S. M. la clausura de la exposición del automóvil.

**Despacho con S. M.**

Por ausencia del jefe del Gobierno despachó hoy con S. M. el Rey el contralmirante Magaz.

Entre los decretos firmados figura el referente a los delitos cometidos a mano armada.

**Banco Herrero**

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

**SUCURSALES Y AGENCIAS**

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moradá, Pola de Allende Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.<sup>a</sup>, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros. — Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

**Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17**

**HORAS DE OFICINA:**

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

**POR TODA ESPAÑA**

**En el Consejo Supremo de Guerra y Marina**

**Causa contra un carabnero.**

A las once de la mañana se constituyó bajo la presidencia del general D. Domingo Arraiz de la Condeñana la Sala de Justicia del alto tribunal militar, para ver la causa instruida contra el carabnero Francisco Rodríguez autor de la muerte de su compañero Agustín González Seco.

Fiscal y el defensor sostuvieron sus apreciaciones; y la sentencia se dice será severísima.

Sin embargo teniendo en cuenta que en el consejo de guerra ordinario hubo disidencia con el auditor, se cree que el Supremo aconsejará la gracia de indulto.

**De Palacio**

**Festividad religiosa**

Ayer domingo de Ramos con motivo de la solemnidad del día hubo capilla pública en Palacio.

Asistieron SS. MM. los Reyes y el resto de la familia Real. También concurren el alto personal palatino el nuncio de su Santidad, y el patriarca de las Indias.

Ofició un capellán de altar. Numeroso gentío presenció desde las galerías el paso de la regia comitiva.

**Audiencia militar**

Hoy lunes acudieron numerosos generales, jefes y oficiales a cumplimentar a S. M. el Rey.

**De Barcelona Llegada del presidente del Directorio.**

En el exprés de Madrid llegó el general Primo de Rivera.

Recibieron el jefe del Gobierno, el capitán general, gobernador civil, presidente de la Mancomunidad etc.

Preguntó a los reunidos si conocían el decreto sobre la represión de los delitos a mano armada, y al contestarle afirmativamente, manifestó que el Gobierno está dispuesto a proceder con gran energía, sin con templaciones de ninguna especie contra los autores de los citados delitos.

**El partido Unión Patriótica.**

Dijo también que antes de su salida de Madrid, había entregado al secretario del Directorio general Nouvilas, catorce cuartillas referentes a la constitución del nuevo partido de Unión Patriótica, cuartilla de que dará cuenta a sus compañeros el Gobierno.

**Su regreso a la Corte**

Manifestó que solo pensaba permanecer en Barcelona el tiempo estrictamente necesario, y que a ser la posible regresaría a la Corte el lunes por la noche.

**El hundimiento del Metropolitano.**

Continúan apareciendo cadáveres del hundimiento ocurrido en el Metropolitano transversal.

Hoy fueron encontrados catorce, faltando todavía tres más.

El suceso como anunciamos oportunamente ha causado enorme sentimiento en la población.

**La Casa Mota**

tiene el honor de poner en conocimiento del público que DON LUIS RUIZ cortador-sastre de primera categoría se ha hecho cargo de los talleres de confección de esta casa.

Con tal motivo y con objeto de dar a conocer a tan excelente cortador LA CASA MOTA inaugura una sección económica de trajes para caballero a los inverosímiles precios de 70, 80, 90 y 100 pesetas, el traje confeccionado a la medida.

Garantía completa de Géneros, corte y confección.

Espléndidas colecciones de pañería. Uniformes, Trajes tales y de Etiqueta.

Venta de Pañería por metros.

La CASA MOTA ha recibido para la temporada de verano, las novedades más a la moda, que se irán exponiendo sucesivamente en sus escaparates.

La CASA MOTA ofrece como artículos de verdadera ocasión, un enorme surtido de Tricots de seda a 27, 30 y 40 pesetas corte de vestido para señora, como crepees Lutankamen de alta novedad desde 8 pesetas, corte de traje.

—Preciosas colecciones en cuadros escoceses, crespones lisos y estampados. Tricots de seda Tutankamen bordados, riss-te, labrados y con aplicaciones plateadas de exquisito gusto.

Precios fijos marcados a la vista del comprador.

Concesionario exclusivo para la venta de la Perfumería "ASTRA".

Venta al peso y a litros de Colonias—Rhinquinias—Esencias Jabones—Cremas—Polvos—Lociones—etc, 300.0% de economía.

NOTA importante: Todos los productos se dan a prueba antes de comprarlos. CASA MOTA, Reina 5

**¡¡APROVECHARSE!!** La ocasión ha llegado.

Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a **Núñez**, el sastre de Moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Santo Domingo, 7.—LUGO

**La vida en la Región**

**CORUÑA**

**Empleado honrado**

El interventor del Ferrocarril Compostelano don Sergio Tojo Mirazo, encontró en un coche de segunda una cartera de señora, que contenía 2.045 pesetas y varias alhajas.

En dicha cartera había también una tarjeta a nombre de Estrella Viteiz, de Puente Cesures.

Al día siguiente, el honrado funcionario tuvo la satisfacción de entregar a su dueña la referida cartera.

Se trata de una persona humilde, que acababa de desembarcar en Vigo, procedente de América.

**Le roban y lo matan**

En el Ayuntamiento de Bergondo apareció muerto un hombre apellidado Suarez, de oficio labrador, vecino de aquel lugar.

Dícese que por suponerse que el infelice llevaba en su poder algún dinero, producto de la venta de ganado, realizada el 10 en Gafame, salieron al encuentro del Suarez, en Santa Marta de Babío unos sujetos que le apalearon brutalmente.

**Le salvan de la muerte**

En Ferrol hallándose jugando al fútbol los guardias marinas del crucero "Carlos V", en el parque del Arsenal, se cayó al mar inopinadamente un marinero del cañonero "Proserpina".

Los guardias marinas don José María Calva y don Emilio Lestón se arrojaron al agua, librando al infeliz marinero de una muerte segura.

**ORENSE**

**Siete mordidos por un perro rabioso en Leiro**

Se presentaron en el Instituto provincial de Higiene, cuatro mordidos por un perro hidrófobo, procedentes del Ayuntamiento de Leiro, y por las manifestaciones que hicieron, se vino en conocimiento de que existían en el pueblo de Verán, del mismo Ayuntamiento, tres mordidos más, dos de ellos niños de corta edad, con gravísimas mordeduras en la cara y cabeza, que por criminal abandono llevaban cinco días ser sometidos a tratamiento con grave peligro, dada la localización de las mordeduras, de ser atacados en breve plazo de hidrofobia.

El señor inspector provincial de sanidad, jefe del servicio provincial de higiene,

ne, informado de todo lo anteriormente expuesto, por el doctor García Pérez, jefe del servicio antirrábico, ordenó la salida inmediata de dicho jefe en el automóvil de la Brigada, con la autorización necesaria para requerir el auxilio de la fuerza si le fuera precisa para cumplir su cometido, y en efecto, a las doce de la noche regresó con los tres niños, aplicándole seguidamente, a las desgraciadas criatura, la primera inyección de vacuna antirrábica, no sin tener que vencer la resistencia de los familiares de los mordidos, que actualmente se hallan en esta capital, sometidos al tratamiento oportuno.

**Aprehensión de tabaco**

Por los carabineros de Ginzco, a las órdenes del teniente D. Ignacio Martín, han sido aprehendidos 18 kilos de cigarrillos puros de procedencia portuguesa, en casa del vecino de aquella localidad D. Andrés Vecino, y cuyo tabaco tiene un valor de pesetas 1.656'80.

Fué levantado el atestado y el tabaco y el reo puestos a disposición del delegado de Hacienda.

**PONTEVEDRA**

**Un robo**

En Vigo en las oficinas que tiene instaladas la casa Singes, se cometió un robo.

Se supone que los ladrones se valieron de una palanqueta que el dueño de un puesto de limpiabotas situado en el portal, guardaba en un cuarto del mismo.

Con dicha palanqueta forzaron la puerta que comunica el portal con el despacho del jefe de la oficina señor Pichin Sanjurjo apoderándose de mil y pico de pesetas que aquel guardaba en un cajón de su mesa.

El señor Pichin se disponía a depositar ayer mismo esa cantidad en un Banco local.

El robo fué descubierto a las nueve de la mañana por el dueño del puesto de limpiabotas Sr Villar.

La policía practica desde ayer activas gestiones para detener a los autores de este atroz robo.

**Los que mueren**

Coruña, D. Santiago Amor García, y D. Emilio Varela.

Orense, doña Jacinta Blanco.

Vigo, doña Genova Garrido.

Orenes, D. Emilio Sánchez.

Buen, don Agustín Gelpi.

**Noticias provinciales**

**CASTRO DE REY**

En San Andrés de Bendia, al vecino Manuel Rivas Alonso, le han robado de su domicilio veinte pesetas y un paquete de cigarrillos comunes, mientras se hallaba ausente, para lo cual el ladrón violentó la puerta de entrada de la casa.

**FOZ**

El Ayuntamiento tiene expuesto al público por el término de 15 días el padrón de cédulas personales del corriente año, a fin de que puedan examinarlo los contribuyentes y formular las reclamaciones que estimen procedentes.

**MONDOÑEDO**

Falleció en esta ciudad el médico don Pastor Taladrá Pedreira cuyos funerales celebrados en la iglesia parroquial de Santiago se vieron muy concurridos.

**PUEBLA DEL BROLLÓN**

En la feria celebrada en esta localidad

el día 11 del corriente se promovió una reyerta entre Andrés Mayor Martínez de 55 años de edad natural de Zamora y vecino de esta villa, y Constantino Dacal Vázquez y Emilio Castro de 60 y 18 años respectivamente, vecinos los dos de La Breñe de este término municipal.

El Emilio Castro produjo con una piedra heridas en la cabeza al Andrés Mayor. Lesiones que al ser curadas por el médico municipal D. José Somoza calificó de pronóstico reservado.

En el asunto entiende el Juzgado municipal.

Camilo Fontao, vecino de San Martín de Couto, tuvo la ocurrencia de cortarle la cola a una yegua de su convecino Claudio Fontao.

El segundo para reparar el daño causado por Camilo, creyó oportuno darle unos cuantos golpes en la cara y en un brazo, produciéndole lesiones.

La guardia civil detuvo a Fontao, entregándolo al Juzgado.

**L. GASALLA**

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

**BANCO DE LA CORUNA**

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

**El Banco de la Coruña**

abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11



# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 0'55.

## De Marruecos

### Zona Oriental

Comunican de Melilla que aprovechándose el enemigo de la niebla reinante, ocupó durante la noche el monte Tauria atrincherándose en él. Tropas de la mehabla de Tafersit sostuvieron combate con los rebeldes consiguiendo apoderarse de la posición.

El enemigo sufrió grave quebranto dejando en nuestro poder 14 muertos y bastantes heridos.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de un askari, y ocho heridos también indígenas.

### Zona Occidental

El comandante general Sr. Montero Navarro dice en su parte oficial que el enemigo hostilizó el grupo de posiciones de M'Ter, habiendo resultado muerto el teniente de Regulares de Ceuta Sr. Alvarez Arenas.

También comunica que al regresar de un convoy en el sector de Xauen resultó herido por los rebeldes el alférez del batallón Cazadores de Barbastro D. Ricardo Gómez.

En el resto de los territorios de nuestro protectorado no ocurre novedad.

## Reunión del Directorio

### Asuntos tratados

A las ocho y media terminó la acostumbrada reunión del Directorio.

A ella asistieron los subsecretarios de Guerra y Hacienda.

El general Vallespinosa encargado de facilitar la nota oficiosa a los periodistas, dijo que en el mentado Consejo se habían despatchado solamente asuntos de trámite.

## De futbol

### Triunfo del Madrid

Entre los aficionados a este sport causó gran júbilo el triunfo del equipo del Madrid que luchó ayer tarde en la Corte con el «Athletic» de Bilbao.

Numeroso público asistió al partido, siguiendo con entusiasmo las incidencias a que dió lugar el bonito juego desarrollado por los equipos contendientes.

Hoy se celebrará entre ambos equipos el partido de desempate.

## Las obligaciones del Tesoro

Serán cubiertas con exceso.

Las impresiones recogidas respecto a la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, no pueden ser más optimistas.

En los centros bursátiles y financieros se creen que será cubierto dos veces.

## De Barcelona

### Lo del Metropolitano

Desde Barcelona comunican nuevas noticias acerca del desgraciado suceso ocurrido en el túnel del Metropolitano transversal.

Lo sucedido causó gran disgusto entre los elementos obreros que tra-

bajan en aquellas obras y produjo efervescencia de ánimos que dió lugar a la adopción de medidas para mantener el orden.

### Una reunión disuelta

Los referidos obreros convocaron a una reunión con objeto de adoptar acuerdos relacionados con el desgraciado accidente.

Asistió a dicha reunión un delegado de la autoridad gubernativa.

Como los debates adquiriesen un sesgo que amenazaba con alteraciones del orden público, el representante de la autoridad ordenó desalojar el local, orden que tuvo que cumplirse por la fuerza.

Parece que se trataba de acordar la huelga de todos los trabajadores empleados en las obras del Metropolitano, pero no pudo llegarse a dicho acuerdo por haber sido disuelta la reunión.

### Un atracón.—Robo de dos cecinas y unapaliza.

Otras noticias de la ciudad condal dan cuenta de un atracón llevado a cabo en la calle de la Cruz Cubierta.

El atracón es un individuo llamado Amadeo Llovet.

Le salieron al encuentro dos desconocidos.

Estos le despojaron de las doce únicas pesetas que llevaba y le prodigaron además una paliza como castigo por haber intentado defenderse.

Amadeo Llovet quedó tumbado en la calle, siendo recogido por algunos transeúntes y llevado a la Casa de Socorro.

## De Sevilla

### Una vaca hace descarrilar un tren.

Un despacho de Sevilla dice que en el pueblo de San Juan de Analfarache se ha inernado en vía del ferrocarril una pira de va as.

Una de éstas fué alcanzada por un tren el cual descarriló, sin que, al parecer, hubiesen ocurrido desgracias personales.

## Más de futbol

### Partido interesante

En Barcelona se ha celebrado un interesantísimo partido de futbol entre los equipos «Athletic» y «Europa».

Asistió numeroso público. Reinó gran entusiasmo entre los jugadores.

## De San Sebastián

También en la ciudad donostiarra se jugó otro partido muy interesante entre el «Español» y «Real San Sebastián».

Triunfó el primero de dichos equipos por dos «goals» a uno.

## Extranjero

### Francia

### Muerte de un príncipe

Telegrafían de París que falleció en aquella capital el príncipe Rolando de Bonaparte.

El finado era sobrino de la también fallecida ex-emperatriz Eugenia, madrina de S. M. la Reina Victoria de España.

## En honor de un compañero

### Comida íntima

El domingo a las dos de la tarde tuvo lugar en la acreditada casa de viajeros H. Comercio, la comida de carácter íntimo con que los tipógrafos lucenses obsequiaron a su presidente D. Emilio López Marey, con motivo de su reciente nombramiento de concejal corporativo.

Asistieron veinticuatro comensales entre ellos representantes de la Prensa local.

Reinó la mayor cordialidad en los asistentes al acto, y varios comensales hicieron uso de la palabra, pidiendo al compañero Marey que se considerara representante en el Ayuntamiento no sólo de los tipógrafos sino de todo el elemento obrero en general.

Así lo prometió el homenajeado, y en medio de gran entusiasmo, terminó el simpático acto, próximamente a las cinco.

## La nueva junta provincial del Censo

### Su constitución

Ayer a las seis de la tarde quedó constituida la nueva junta provincial del Censo electoral con arreglo al Real decreto del Directorio.

La forman: Don Manuel Murias Méndez como presidente, por serlo de la Audiencia.

Don Salvador Velayos, director del Instituto.

Don Pedro Menéndez y García del Busto, como notario más antiguo.

El comandante de la Zona señor Yañez, como delegado del gobernador militar.

Don Manuel García Blanco, jefe de Estadística, que actuará como secretario.

## Gente conocida

En el tren correo del domingo pasó por Lugo, con dirección a Madrid y Sevilla, el distinguido periodista coruñés D. José García Vallejo, redactor de nuestro estimado colega *El Noroeste*.

Llegaron de Ribadeo D. Manuel Soto y de Castro de Rey D. José Antonio Riolo.

Salió para Vivero el torrero afecto a la jeatura de Obras públicas de la provincia, D. Abelardo Fernández.

Regresó de París, con su señora, el director del Hospital, D. Rafael de la Vega Barrera.

## De la vida financiera

### El negocio de los marcos

Según dice *El Imparcial*, en el informe presentado por el Comité de peritos aliados a la Comisión de Reparaciones, alrededor del cual gira hoy toda la política de Europa, se encuentra el siguiente párrafo:

«Los peritos han comprobado que Alemania ha obtenido de la venta de créditos en marcos, por consecuencia de la depreciación del marco, una ganancia que se eleva a siete u ocho mil millones de marcos-oro. Además, el Comité ha estimado que la venta en los países extranjeros de billetes de Banco, emitidos en marcos ha asegurado a Alemania provechos que se elevan a seiscientos o setecientos millones de marcos-oro.»

## Un lucense distinguido

### Su regreso de América

Ha desembarcado en la Coruña, procedente de la Habana, el rico propietario gallego, residente hasta ha poco en aquella capital, D. Manuel Vilar López, presidente de honor de la «Unión Lucense», una de las entidades españolas mejor organizadas de la capital cubana.

El Sr. Vilar López, entusiasta defensor de los intereses de Galicia y que supo conquistar en América una sólida posición y fuerte arraigo, viene acompañado por su esposa e hijos y trae la representación de la referida sociedad gallega para toda la península.

En los largos años de su residencia en la Habana, el Sr. Vilar López tuvo presente siempre a Galicia, por cuya prosperidad laboró sin descanso debiéndose a su iniciativa el envío de no pocos miles de pesetas con destino al magnífico hospital de Santa María que se está construyendo en esta capital.

## UN INVENTO SENSACIONAL

### El rayo artificial

El eminente inglés Gríndell Matthews ha descubierto el rayo artificial.

Se trata de una corriente eléctrica, que disparada por un conductor semejante a un pararrayos, puede ser dirigida en línea recta.

En las experiencias realizadas en laboratorios, a veinte metros de distancia, han sido muertos animales, destruidas plantaciones; se han hecho explotar depósitos de pólvora y cartuchos; han sido incendiados depósitos de combustibles; se han encendido lámparas de incandescencia y de mecha de aceite, y han sido detenidas las magnetos de aeroplanos y automóviles.

En un ensayo, empleando el 5 por 100 de la fuerza potencial del laboratorio, el rayo artificial hizo perder el conocimiento a uno de los ayudantes del inventor, y a otro le quemó la piel.

Cuando se emplee una estación de gran potencia, asegura el inventor que con el disparo de los rayos artificiales podrán ser detenidos ejércitos numerosos, incendiados sus depósitos de explosivos y de municiones y hacer que las granadas, disparadas por el enemigo, estallen en una línea determinada, sin que puedan continuar su trayectoria.

El rayo artificial puede matar a los hombres a una gran distancia, o privarles del conocimiento algunas horas.

## El Doctor Rivas Fernández

### obispo electo de Plasencia

En el palacio episcopal de Compostela se recibió la noticia de haber sido propuesto para ocupar la diócesis de Plasencia el obispo titular de Pryene, gobernador eclesiástico y vicario general de la archidiócesis D. Justo Rivas Fernández, y la noticia produjo enorme satisfacción.

El Sr. Rivas es natural de Riotorto (Mondoñedo) y como es sabido había sido designado obispo auxiliar del inolvidable cardenal Martín de Herrera.

El doctor Lago González, ilustre prelado de Compostela, le felicitó calurosamente.

Acto seguido comunicó tan grata nueva al Cabildo catedralicio e inmediatamente después de las horas canónicas de la mañana se reunió pasando una comisión a felicitar al nuevo obispo de Plasencia, quien agradeció tal deferencia.

El Cabildo también dispuso que las campanas de la Basílica repicasen algarreras para anunciar a la ciudad que un distinguido miembro de su Cabildo me-

tropolitano y buen hijo de Galicia, por sus propios méritos pasa a ocupar la Sede episcopal de Plasencia.

Por cuenta del Cabildo se dispararon asimismo bombas y cohetes.

El nuevo prelado de Plasencia recibe muchas felicitaciones. Una a ellas la de LA PROVINCIA.

El doctor Rivas Fernández cuenta cuarenta y nueve años de edad.

Es un adorador fervoroso de nuestra tierra gallega.

Fué uno de los alumnos más distinguidos de la Universidad compostelana.

Este nombramiento a su favor causó entre todos los santiagueses general júbilo.

Recibe numerosos telegramas de felicitación.

Será consagrado en la Basílica compostelana por el doctor Lago González.

## Solemne distinción

### El «muy ilustre» Centro Gallego, de la Habana

Por la Presidencia del Directorio militar—recordarán nuestros lectores por haber dado cuenta de ello hace días en nuestra sección telefónica—se ha puesto a la firma del Rey un decreto concediendo el título de «Muy ilustre» al Centro Gallego de la Habana.

Pocas distinciones honoríficas, de índole oficial, han sido otorgadas con tanta justicia ni con tanta oportunidad.

En este caso la concesión viene a ser un reconocimiento explícito de méritos y servicios que toda Galicia en primer término, y España entera después—la España consciente que sabe sentir y apreciar los beneficios que para los españoles ha granjeado en Cuba y en la América toda, la labor del benemérito Centro Gallego de la Habana—ha proclamado hace ya tiempo, con la incontrastable solemnidad de sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

¿Quién, no sólo en Galicia, sino en el mundo trasatlántico, ignora lo que el Centro Gallego de la Habana significa en el orden de las relaciones hispano-americanas?

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

Lo que por la dignidad y el buen nombre de España ha hecho el Centro de Galicia excede y sobrepasa a toda ponderación y a todo elogio.

El Centro Gallego de la Habana es la vanguardia del honor de España en Cuba. Para eso la merced que oficialmente se le otorga equivale a la cruz de los valientes: a la concesión de la laureada por voto unánime de los españoles de Cuba.

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero? *Casa de Saldos* le resuelve este inconveniente.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 17 reses vacunas y 30 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado.

**He aquí la famosa R. P.** Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Unico libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgos, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO

Plaza del Campo

«Por fin llegaron!»

Los crespones batistas y percales a 0'75 pesetas.

Los bonitos volés a 1 peseta. La estupenda colección de lanas para vestidos en multitud de colores desde 3 pesetas.

Los preciosos puntos Marigné el júbilo grácil en un colorido divino.

Nuevo colorido de las famosísimas medias seda dos cabos inrompibles a 3'50 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, colchones de hilo, tirantes, ligas, impermeables tenemos un bonito surtido.

En camisetas de verano en hilo, algodón y seda hemos recibido lo que V. no puede imaginarse.

Géneros blancos en ancho y estrecho a unos precios locos.

Nuestro comprador en la actualidad en Cataluña está comprándonos saldos que en breve casi los regalaremos.

Seguimos teniendo y limpiando toda clase de prendas.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se halla el popular maestro cortador Sr. Núñez se impone de día en día, para que V. se forme idea tenemos trajes al precio que V. quiera con razón nos llaman los barateros.

Precios rigurosamente fijos *Casa de Saldos* CONDE PALLARES, 2.

¿Quién cree V. que es el sastrer del día? NÚÑEZ

Pues Núñez trabaja para *Casa de Saldos*.

**Se vende** un coche turismo marca Chevrolet con arranque eléctrico en muy buen estado de conservación y a toda prueba.

Para informes, Jesús Bargados. Castro de Amarante—Antas de Ulla.

**:-: Jerez-Quina Tesoro :-:** Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermad, y puedo asegurar que posee virtudes euréxicas y estimulantes muy marcadas.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro: Amontillado Fino Ideal, Tres Cortados 1852, Jerez Especial para Enfermos, Coñac Tres Coronas, Coñac Gladiador, Ponche Real Tesoro

**¡FIJENSE!** NADA DE ILUSIONES Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

**SASTRERÍA COLECTIVA** Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

**Automóviles Berliet** Piezas de y Camiones recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo **José Varela Basabrú**

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

**Garage Auto Stock** Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

**Clínica Dental**

**Rafael Fernández** DENTISTA

Plaza de la Constitución, 13—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

YA LLEGARON los cortes de traje inglés que tan to acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organ di y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN Reina, 3

## - Vinos del país -

**LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20**, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expenderá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que gualmente se expende en partidas de cuatro litros a 0'55.

**LA BODEGA GALLEGA Cruz, 20**

## A. LUNA CASTRO

- Sastre - Santo Domingo, 27 pral.

## Casa BALBÁS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, 25

## G. Navia

SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gaba'dine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.

Plaza de la Constitución, 4 pral.

## Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10.—Lugo

## LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 14 de Abril de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'20
» » » D.	70'40
» » » C.	70'40
» » » B.	70'40
» » » A.	70'40
Amortizable 5 por 100.	94'65
emisión 1917.	94'90
Exterior 4 por 100.	85'20



NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.  
 (e) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.  
 Urgentes.—Cada palabra, 0'30.  
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.  
 Todo despachos tiene un recargo de 10.  
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.  
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.  
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.  
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.  
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.  
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.  
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.  
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.  
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.  
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.  
 Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.  
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.  
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.  
 Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.  
 Los viernes no se verifican estas operaciones.  
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.  
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.  
 DEL FERROCARRIL  
 Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)  
 Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15'51. Salida a las 15'36.  
 Correo: Llegada 12'29. Salida 12'59. Mixto: Llegada 25'42. Salida 25'58. Ganadero: Salida 15'50.  
 Ligeros: Llegada 20'15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9'57. Mercancías n.º 1408. Salida 5'50.  
 Trenes descendentes (De Madrid a Coruña).  
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8'34. Salida a las 8'39.  
 Correo: Llegada 12'22. Salida 12'50. Ligeros: Salida 15'32.  
 Correo-mixto: Llegada 5'26. Salida 6'17. Mixto-mensajerías: Llegada 17'55. Salida 17'48.  
 Mercancías n.º 1431. Llegada 11'30. Mercancías n.º 1448. Llegada 23'23.  
 LINEAS DE AUTOMOVILES  
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'30 en verano.  
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.  
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.  
 A Meira por Coto de A.—Avenida, de Morel, 22. Salida a las 14'30, llegada a las 9.  
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación. Salida a las 13; llegada a las 19.  
 A Puertomacín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15'30.  
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.  
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.  
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.  
 A Monterroso.—Sale a las 14, 30; llega a las 10.  
 A Castroverde.—Salida a las 15, 30; llegada a las 9, 30.  
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.  
 A Palas de Rey.—Administración Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.  
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15, 30 y llega a las 11.  
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.  
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Abril próximo saldrá de la CORUÑA el vapor correo

„Cristobal Colón,”

Su Capitan D. Eduardo Fano admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'55 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Mayo saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, HongKong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokonma, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

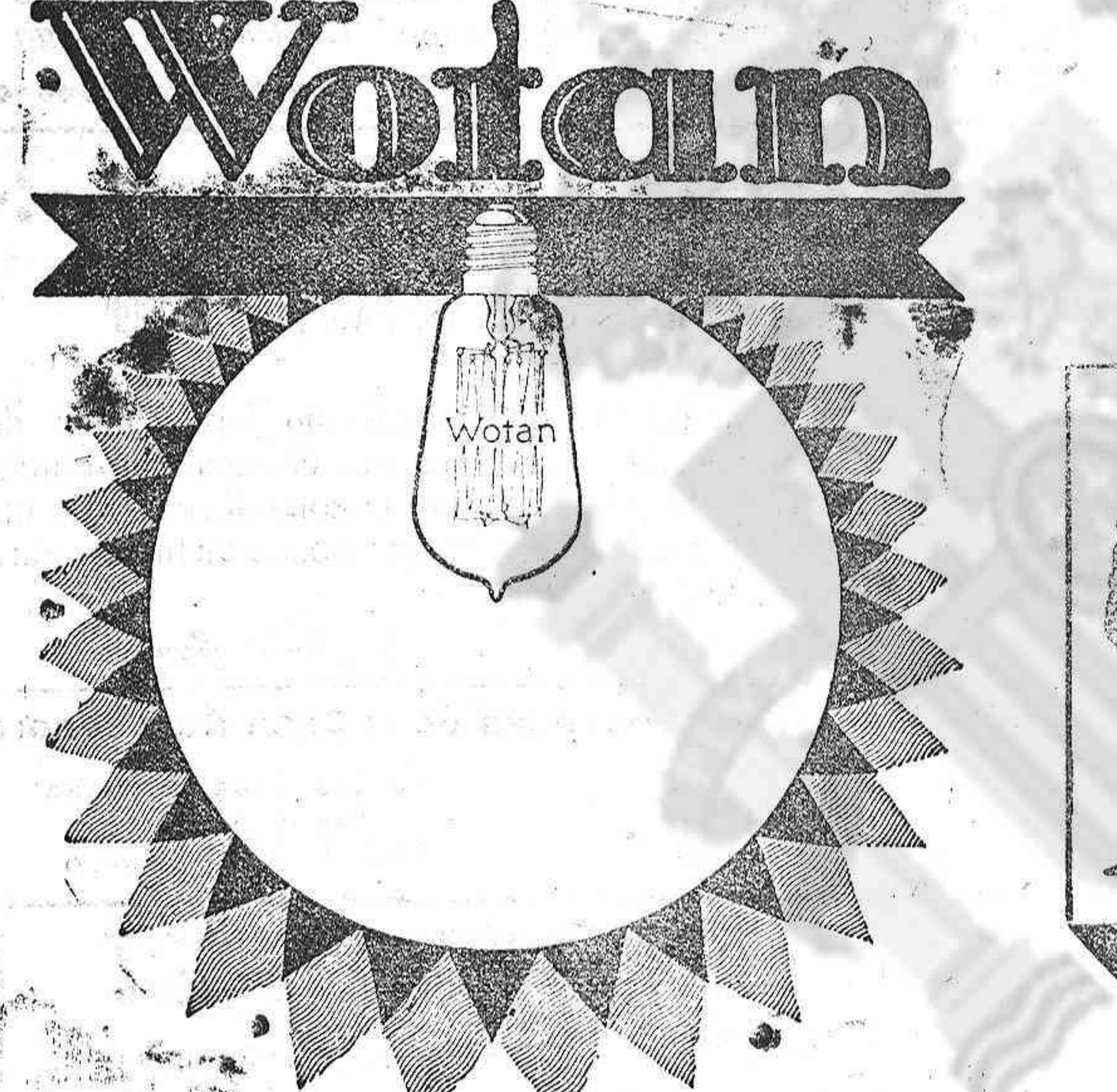
Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3º y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez  
 Rua de Manuel Becerra 12, 14 e 16  
 (LUGO)  
 Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca  
 (MATERIALES) escolloitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas clases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.  
 Non merca sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.  
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos  
 59 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES  
 SEGUROS DE ACCIDENTES  
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador  
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

Wotan  


¿V. sufre de su ESTÓMAGO?  
 Yo le aseguro  
 CURACIÓN o ALIVIO con el  
 Regenerador Estomacal  
  
 Caja con 30 dosis, 3 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¿Sufre V. porque quiere?  
 Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su  
 DISPEPSIA  
 que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de  
 DIGESTÓNICO  
 Se venta en farmacias y droguerías

EL DOLOR DE MUELAS  
 SE QUITA CON  
 ANTICURE DENTAL  
 FARMACIAS  


El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

[PROPIETARIOS  
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
 Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales  
 Dos conferencias telefónicas diarias  
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos